

TALLER EXTRACURRICULAR FCPYS UNAM
“Criminalística, Criminología en el Arte Forense”

IMPARTE: Maestra en Artes Visuales por el PAD UNAM

Grecia Domínguez Gálvez
(Klément Gär Lhik)

Nacionalidad: Mexicana

Edad: 37 años

Mail: vahslet.mx@gmail.com

Cel: 2222 06 68 57

RUBRO	DESCRIPCIÓN
Nombre del taller:	Criminalística, Criminología y Arte Forense
Modalidad	Online
Cupo	20 alumnos
Perfil de los participantes	Este taller extracurricular está diseñado para todas las personas interesadas en las Artes Visuales vinculadas a las a Ciencias Forenses. No es necesario contar con conocimientos previos en estas áreas de estudio.
Duración	120 minutos
Total de sesiones	16 sesiones
Total de horas	32 horas

DESCRIPCIÓN:

Presentación del primer laboratorio de producción-investigación de Arte Forense del cual he realizado dos investigaciones académicas, la primera de licenciatura en artes plásticas mediante el Instituto de Artes Visuales del Estado de Puebla, la segunda (a modo de continuación a modo de anteproyecto) para la maestría de Criminalística mediante el CLEU Campus Puebla y un módulo de mi investigación de Maestría en Artes visuales mediante el PAD UNAM. En general, El laboratorio de Arte Forense que propongo tiene como intención académica compartir metodologías propias de las artes plástico-visuales (considerando la pintura, el dibujo, la gráfica, la fotografía, la escultura y medios digitales)

con base en el análisis del proceso creativo dirigido al Eros y al Thanatos desde un enfoque Criminológico y Criminalístico útil para los diversos campos involucrados en estas tres áreas de conocimiento.

OBJETIVO:

Realizar divulgación artística mediante la presentación del Arte Forense como una nueva línea de investigación académica a través de un laboratorio de investigación-producción que permita a los asistentes comprender qué es el arte plástico y el visual así como su importancia en los procesos creativos de diversos campos de conocimientos de las ciencias sociales, las cuales que incluye las ciencias políticas.

CONTENIDOS:

- ¿Qué es el arte?
- Procesos creativos dirigidos al Eros y al Tanathos.
- Analogía entre los involucrados en las artes plástico-visuales y los involucrados en las Ciencias Forenses
- Metodologías, técnicas y procesos creativos de las artes plástico-visuales como recurso para las ciencias forense.
- Perspectiva filosófica de la muerte en el arte.

EJES TEMÁTICOS

Artes plásticas, Artes visuales, Psicología, Criminalística, Criminología, Técnicas periciales y Filosofía.

ACTIVIDADES:

- Introducir a los asistentes a reconocer la diferencia entre artes plásticas y visuales.
- Definir qué es una obra de arte.
- Realizar ejercicios de dibujo, pintura, grafica, escultura, fotografía, instalación y planimetría vinculados a las necesidades de las ciencias forenses.
- Replantarse el concepto de arte y sus posibilidades creativas en beneficio de áreas complementaria de conocimiento.

METODOLOGÍA:

Se realizará una investigación de campo en la que el *grupo focal* serán estudiantes de la Facultad de Ciencias políticas de la UNAM a quienes se les realizará una encuesta para conocer cuál es la forma personal de aproximación al arte así como para conocer cuánto conocen de las ciencias forenses y a partir de ello dirigirel curso extracurricular de manera personalizada con base en las generalidades del grupo.

De manera complementaria, para impartir cada sesión se aplicará un *enfoque cualitativo correlacional* al comparar técnicas utilizadas en los procesos de producción artística aplicados a las técnicas periciales de las Ciencias Forenses. Lo anterior, con base en la *exploración cuasi-experimental* basándome en mi propia experiencia como alumna de las áreas de Artes plásticas, Artes Visuales y de Criminalística.

Respecto a los asistentes deberán realizar una *Investigación-acción participativa* al tener que encontrar información solicitada en cada sesión y compartirla con el grupo al solicitarla y simultáneamente deberán *observar* las vinculaciones conceptuales presentadas así como las técnicas compartidas basadas en los proceso creativos de la producción de arte plástico y visual para poderlo reproducir siguiendo así indicaciones proporcionadas en cada sesión mediante *técnicas proyectivas*, poniendo en práctica así la *mnemotecnia*.

CRONOGRAMA DE TRABAJO:

SESIONES	TEMA	META
Sesión I	Introducción al arte forense.	-Establecer una definición de arte y su relación con el área forense. -Realizar una encuesta referente a qué es el arte.
Sesión II	Procesos creativos dirigidos a la pulsión del Eros.	Describir las áreas de las Artes plásticas y visuales, así como sus técnicas y procesos creativos.
Sesión III	La muerte como recurso del arte.	Describir con ejemplos visuales como el tema de la muerte ha sido un recurso recurrente en la producción plástica.
Sesión IV	Artistas con trastornos psicológicos.	Ejemplificar 3 artistas con trastornos psicológicos y cómo se proyecta en su producción plástica.

Sesión V	Procesos creativos dirigidos a la pulsión del Tanathos.	Definir las fases del <i>Iter criminis</i> .
Sesión VI	Criminales con proyecciones artísticas.	Descripción de 3 criminales que han utilizado el recurso del arte como medio de proyección.
Sesión VII	Analogías entre los involucrados en las dinámicas del arte y las involucradas en las Ciencias Forenses.	Relacionar los diferentes cargos que hacen posible la difusión artística con los responsables en un presunto hecho delictuoso y su resolución.
Sesión VIII	El dibujo como recurso para comprender la medicina legal.	-Compartir conocimientos básicos de dibujo para representar los elementos anatómicos del cuerpo humano. -Creación de un dibujo.
Sesión IX	La pintura como recurso mnemotécnico.	Ejercitar la capacidad cognitiva de la observación y de la memoria mediante ejercicios pictórico. -Creación de una pintura splstick.
Sesión X	La gráfica como recurso para la Grafoscopía.	Enseñar técnicas de impresión para tener nuevas herramientas para cotejar, de manera analógica, la procedencia de un grafismo.
Sesión XI	El arte plástico-visual como documento.	Plantear las implicaciones de falsificar o dañar una obra plástica o visual y la oportunidad restaurarlas o presentarlas como evidencia.
Sesión XII	La planimetría como recurso para el registro de los croquis del lugar de los hechos.	-Aprender a representar en un plano bidimensional un espacio tridimensional con base en los principios de perspectiva y proyecciones cartográficas. -Realizar un croquis ficticio con los elementos compartidos.

Sesión XIII	La escultura como recurso de identificación.	Producir una pieza escultórica de pequeño formato que represente un rostro.
Sesión XIV	La fotografía como recurso de registro digital.	-Identificar las posibilidades de las herramientas digitales para registrar indicios y escenas en diferentes planos, considerando las diversas condiciones meteorológicas y calidades de luz. -Generar diferentes registros visuales que muestren las variables lumínicas del día y los planos de un mismo objeto.
Sesión XV	La instalación como recurso para la reconstrucción de los hechos.	Poner en práctica los temas anteriores, teniendo que replicar una escena del crimen de ficción como ejercicio mnemotécnico y creativo.
Sesión XVI	La muerte del arte.	-Replantearse la idea del arte que se tenía alizar el curso con la noción que se adquirido hasta esta sesión, pensando en la dirección a la que esta área de conocimiento se dirige. -Comparar las respuestas de la encuesta inicial con las respuestas de una encuesta final.

BIBLIOGRAFÍA:

- Acha, J. (1988). *El consumo artístico y sus efectos*. México, Distrito Federal: Trillas.
- Acha, J. (1999). *Teoría del dibujo. Su sociología y estética*. México: Ediciones Coyoacan.
- Albrech, H. J. (1981). *Escultura en el Siglo XX. Consciencia del Espacio y Configuración Artística*. Barcelona: Blume.
- Alsina, P. G. & Alsina, P. D. G. (2011). *Arte, ciencia y tecnología*. Barcelona: Editorial UOC.
- Artigas, J. M. (2002). *Fundamentos de colorimetría*. Valencia: Universitat de València.
- Bassat, Luis (2014). *La creatividad. España*: Penguin Random House, Grupo Editorial España.
- Campbell, J. (2013). *Las Extensiones Interiores del Espacio Exterior*. Ediciones Atalanta.
- Campos, E. L., García Castillo, Z., Bravo Gómez, M., & Pérez Campos Mayoral, E. (2017). *Tópicos Selectos de Ciencias Forenses y Seguridad*. México: CONACYT.

- Chuhurra, O. L. (1970). *Estética de los elementos plásticos*. México, Distrito Federal: Siglo XXI.
- Cirlot, L., & Manonelles, L. (2011). *Procesos creativos y trastornos psíquicos*. Barcelona: Edicions Universitat.
- Concepción y Esteban Vaquero Cázares (2001). *Psicología, un espacio para tu reflexión*. Estado de México: Esfinge.
- Cuarón, B. G. (1997). *El lenguaje, el pensamiento y la acción*. México: UNAM.
- Danto, A. (1999). *Después del fin del arte: el arte contemporáneo y el linde de la historia*. Barcelona: Paidós.
- David Sobrevilla (2003). *Estética*. Madrid: Trotta.
- Durkheim, É. (2008). *El suicidio*. Madrid: Akal.
- Ehrenberg, F. (2001). *El Arte de Vivir del Arte*. México: Biombo Negro.
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas*. México. Distrito Federal: Siglo XXI.
- Freud, S. (1920). *Más allá del principio del placer*. Argentina: Amorrortu.
- Gálvez, G. D. (2022). *ETNOASTRONOMÍA CHOLULTECA: La representación escultórica de SAn Pedro Cholula y su relación cosmográfica*. México: UNAM.
- García, A. R. (2011). *La justicia de Dios. La violencia física y simbólica de los santos en la historia del cristianismo*. México: Trama.
- Ginéz, I. L. (2008). *Semiología del Arte*. Puebla: I.A.V.
- Ginéz, I. L. (2008). *Sociología del Arte*. Puebla: I.A.V.
- Günther Rebel (2004). *El lenguaje corporal: Lo que expresan las actitudes, las posturas, los gestos y su interpretación*. España: Edaf
- Holyst, B. (1994). *Criminología (Vol. 1)*. Puebla: BUAP.
- Holyst, B. (1995). *Criminología (Vol. 2)*. Puebla: BUAP.
- Husserl, E. (1998). *Invitación a la Fenomenología*. México: Editorial Paidós.
- Madrigal, E. E. (2016). *CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES*. México: Gallardo Ediciones.
- Mahiques, R. G. (2008). *Iconografía e iconología. La Historia del Arte como Historia cultural*. Madrid: Encuentro.
- Manzanera, L. R. (2020). *Criminología*. México: Porrúa.
- Margalef, J. B. (1987). *Percepción, desarrollo cognitivo y artes visuales*. Barcelona: Anthropos.
- Mata, P. (1845). *Manual de la Mnemotécnica*. Madrid: Imprenta de Suárez.

Maturana, R. H (2006). *Desde la biología a la psicología*. Chile: Editorial Universitaria.

Muela, J. C. (2008). *Iconografía de los Santos*. Madrid: AKAL Istmo.

Panofsky, E. (1972). *Estudios sobre iconología*. Madrid: Alianza.

Poca, A. (1991). *La escritura: teoría y técnica de la transmisión*. España: Montesinos.

Puelles, R. L. (2002). *La estética de Gaston Bachelard: una filosofía de la imaginación creadora* Madrid, España: Verbum, Publicaciones digitales.

Quincey, T. D. (2007). *Del asesinato considerado como una de las Bellas Artes*. México: Lectorum.

Ramos, S. (1993). *El perfil del hombre y la cultura en México*. México, Distrito Federal: Colección Austral.

Read, H. (1957). *Imagen e idea, la función del arte en el desarrollo de la consciencia humana*. México, Distrito Federal: Fondo de Cultura Económica.

Redruello, R. E. (2005). *El lenguaje de las artes plásticas: sensibilidad, creatividad y cultura*. España: Ministerio de Educación.

Requena, I. G. (2015). *Derecho Penal*. México: Oxford.

Robert Frances (1985). *Psicología del arte y la estética*. Madrid, España: Akal.

Sampieri, R. H., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (Quinta Edición ed.). México, D.F.: Mc Graw Hill.

Sylvester, E. (1945). *Sobre la Índole del Hombre*. Buenos Aires: Colección Austra.

Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Nacional de Cuyo, Escuela Superior de Artes Plásticas (2005). *Las Artes Plásticas*. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.

Wiarco, O. A., & Orellana Trinidad, O. (2016). *Grafoscopía*. Ciudad de México: Porrúa.

FUENTES DIGITALES

Belaus, G. C. (2018). *ENCICLOPEDIA JURÍDICA*. Obtenido de El cuerpo del delito: <https://mexico.leyderecho.org/cuerpo-del-delito/>

Hedgecoe, M. (Productor). (2005). *How Art Made The World. Episode 1. More Human Than Human* [Película]. BBC.

Hedgecoe, M. (Productor). (2005). *How Art Made The World. Episod 2. The Day Pictures Were Born* [Película]. United Kingdom: BBC. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=aYUzPb5DwM4>

Hedgecoe, M. (Productor). (2005). *How Art Made The World. Episode 3. The art of persuasion* [Película]. United Kingdom.

Hedgecoe, M. (Productor). (2005). *How art made the world. Episode 4. Once upon a time* [Película]. United Kingdom: BBC.

Hedgecoe, M. (Productor). (2005). *How Art Made The World. Episode 5. To death and back* [Película]. BBC.

Korndorffer, S. V. (Septiembre de 2016). *DEL CUERPO COMO OBJETO DEL ARTE, AL CUERPO COMO ARTE-OBJETO*. (FEPAL, Ed.) Obtenido de <http://fepal.org/wpcontent/uploads/314-esp.pdf>

Lupón, M., Torrents, A., & Quevedo, L. (2018). Apuntes de Psicología en Atención Visual. Obtenido de *TEMA 4. PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS*: https://ocw.upc.edu/sites/all/modules/ocw/estadistiques/download.php?file=370508/2012/1/54662/tema_4.__procesos_cognitivos_basicos-5313.pdf

UNAM, (Documento digital) (2018) <http://v880.derecho.unam.mx/papime/TeoriadelDelitoVol.II/seis.htm>

Williams, M. H. (Julio de 2013). *ACERCA DE LOS CONCEPTOS DE CONFLICTO ESTÉTICO Y CAMBIO CATASTRÓFICO*. Obtenido de <http://www.temasdepsicoanalisis.org/wp-content/uploads/2013/06/PDF-MEG-HARRISCONFLICTO.pdf>

REQUERIMIENTOS DEL LABORATORIO:

1. Se requiere una actitud respetuosa hacia todos los asistentes y buena voluntad para comprender los temas presentados.
2. Asistir al 80% de las sesiones.
3. Ser puntual.
4. Entregar los ejercicios solicitados en cada sesión.
5. Participar en el intercambio de perspectivas de los temas abordados en cada sesión.
6. Contar con los siguientes materiales:
 - 3 Lápiz de grafito de diferentes números.
 - 1 libreta de hojas blancas u hojas blancas.
 - 1 godete.
 - Pinturas base agua (color amarillo, rojo, azul rey, blanco y negro).
 - 3 pinceles de diferentes tipos.
 - 3 barras de plastilina (se recomienda negra, blanca o gris).

- 1 trapito para limpiar los pinceles.
- Lapiceros de diferentes marcas y colores.

● **Propuesta de una actividad que sirva como presentación del taller al público en dos momentos, cuyas fechas y sedes serán dado a conocer oportunamente:**

- Festival de apertura: Exposición de obra plástica y visual relacionada con el arte Splatstick y un taller express de dibujo mediante un ejercicio de mnemotecnia y retrato hablado basado en el realizado por Gil Zamora.
- Festival de clausura: Exposición de obras realizadas por los asistentes al laboratorio de Arte Forense.